

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
HOSPITAL DE CLÍNICAS - SAN LORENZO  
**DEPARTAMENTO TÉCNICO Y DE MANTENIMIENTO**

**JUSTIFICACION VISITA TECNICA**

**DESARROLLO DE PROYECTO EJECUTIVO Y CONSTRUCCION DEL AREA DE ANATOMIA  
PATOLOGICA - FCM UNA - 1ra. Etapa**

**Lugar y fecha:** San Lorenzo, XX de XXXX de 2025

**UOC Convocante:** 1360 – Facultad de Ciencias Médicas - UNA

**Unidad o área requirente:** Dpto. Técnico y de Mantenimiento

**Funcionario o técnico responsable:** Mgtr. Arq. Cristina Orué A.

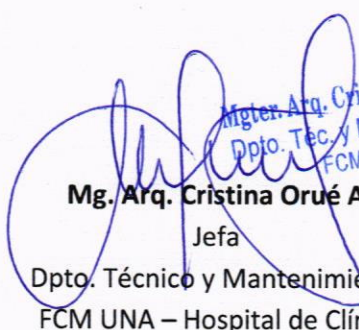
**Dependencia y cargo que desempeña:** Dpto. Técnico de Mantenimiento – Jefa de Departamento.

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP N° 230/2025 “Por la cual se reglamentan los procedimientos de contratación regidos por la Ley N° 7021/22 “De Suministro y Contrataciones Públicas”, Art. 41 **Visita o inspección técnica**, se procede a elevar la **JUSTIFICACION TECNICA** referente a la visita al sitio de ejecución del contrato de la presente convocatoria, que se exponen a continuación:

Este acto de visita obligatoria surge a los efectos realizar una cotización más ajustada y real a fin de poder dar cumplimiento en tiempo y forma de los requisitos de la convocatoria.

El proyecto a ser ejecutado requiere de la presencia de los potenciales oferentes mediante una visita de obra, a fin de que puedan interiorizarse de manera más específica de los trabajos previstos a ejecutarse, considerando las condiciones físicas del sector donde se va a construir la edificación nueva, dado de que existen edificaciones circundantes que deben ser consideradas dentro del esquema del desarrollo del proyecto.

Por medio del reconocimiento de las condiciones del sitio se podrá identificar los volúmenes y conceptos aproximados necesarios para la correcta ejecución de la obra en cuestión objeto de la presente justificación.

  
Mgtr. Arq. Cristina Orué, Jefa  
Dpto. Tec. y Mantenimiento  
FCM - UNA  
**Mg. Arq. Cristina Orué A.**  
Jefa  
Dpto. Técnico y Mantenimiento  
FCM UNA – Hospital de Clínicas

**MISIÓN INSTITUCIONAL**

Formar profesionales en Ciencias de la Salud en los niveles de grado y post grado, innovadores, con liderazgo, capacidad de gestión y valores éticos; incluyendo una formación integral en las áreas científicas, tecnológicas y humanistas con responsabilidad social y ambiental.

**VISIÓN INSTITUCIONAL**

Ser reconocida por su liderazgo y excelencia en programas académicos y científicos a nivel nacional e internacional, Modelo en formación de recursos humanos en Ciencias de la Salud orientados a una asistencia integral y de calidad, gestión, eficiente e innovadora, valores éticos, sensibilidad a la realidad social, con impacto constructivo en la sociedad y el medio ambiente.